



ENMIENDA 2 a las BASES PNUD/SDP-321/2021

“Servicio de consultoría para evaluación del impacto de la deforestación y degradación forestal por actividades en la amazonía peruana, incluyendo extracción de madera, minería, agricultura e infraestructura”

1. Se modifica el cronograma del proceso según se indica:

Recepción de Propuestas: **19 de julio de 2021, hasta las 17:00 horas (vía e-mail)**

Lima, 9 de julio de 2021